



415074

415074

F.C. 9-5-75

Int. Cl.:	A47B
-----------	------

CERTIFICADO DE ADICION

por

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº. 384.970 POR: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJONES DE PLASTICO PARA MUEBLES", a favor de DON JOSÉ GÓMEZ MÁS, domiciliado en ALICANTE, calle de Quintana, nº 42.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5.- Los fabricantes de muebles, constantemente están diseñando elementos que mejoren los ya existentes, como fruto de la evolución a que están sometidos con cuya aplicación y práctica consiguen reportar la utilidad deseada para la consecución de modelos cada vez más perfeccionados.

Uno de los problemas que actualmente se plantean en la industria del mueble es el ensamble correcto y resistente de los diferentes tramos de cajones, que hoy



10.- en día se realiza por medio de espigas roscadas o bien por cantoneras que se alojan en los vanos existentes en los perfiles huecos formando un cuerpo, pero teniendo que proceder al encolado para conferirle resistencia.

15.- El solicitante ha llegado a la conclusión del objeto de la patente de invención número 384.970, el cual ha sido mejorado por virtud del objeto del presente certificado de adición, mediante el cual se consigue realizar la pertinente unión de los tramos del cajón, por medio de cantoneras especiales al efecto, dotadas de tetones o salientes que encajarán en los orificios de que están provistos los perfiles huecos constituyentes de los tramos del cajón a ensamblar, con lo que se consigue un perfecto ensamble y economía, al no tener que llevar a cabo la operación de encolado.

25.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades, inconvenientes a obviar y funciones a realizar, por las mejoras que son objeto del certificado de adición que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

35.- La figura 1ª, representa una vista de la cantonera a escuadra, destinada a lograr el ensamblaje de los trozos de perfil entre sí, y en cuya figura se aprecian sendas acanaladuras destinadas a que en las mismas encajen los resaltes que presentan los nervios tubulares en su interior.

40.- En la figura 2ª, se representa una vista par-



cial del cajón, apreciándose el montaje.

45.- La figura 3ª, representa un corte del perfil en la cual se aprecian los nervios tubulares ocluidos en el interior, los nervios longitudinales que presenta el perfil por su cara exterior y los resaltes que presentan en su interior los citados nervios tubulares.

50.- El bastidor 1, constitutivo de las paredes laterales, es un perfil hueco de sección irregular, llevando interiormente unos nervios tubulares 2,3,4, y 5, susceptibles de varias distancias y cantidad, que son los que permiten su ensamblaje una vez cortados sus trozos a inglete mediante cantoneras escuadradas 6, provistas de unas acanaladuras en cada extremo de las mismas, 55.- destinadas a recibir en su interior los nervios longitudinales 11,12,13, y 14, que presentan los también nervios tubulares 2,3,4, y 5, en su interior, e impedir de esta forma cualquier movimiento del ensamblaje entre sí, en virtud de la introducción de los tetones 6', en los 60.- orificios 1', de que los perfiles están provistos.

De esta forma y sin necesidad de adhesivos o pegamentos, por estar constituidas dichas cantoneras con un material plástico adecuado y por la sencilla disposición de las referidas acanaladuras, permiten su 65.- fácil ensamblaje y difícil salida de las cantoneras, por la introducción de los tetones en los orificios, y como consecuencia de todo ello, se logra un armazón permanente y resistente.

70.- Asimismo el cajón montado, dispone en su bastidor deslizante y por sus caras laterales exteriores de unos pequeños nervios salientes al exterior 7,8,9, y 10, susceptibles de variar de grosor y distancias entre sí, con el fin de que una vez formado el cajón permita el



75.- repaso del mismo y la corrección pertinente del montaje en su alojamiento.

Suficientemente descrito que nos son las mejoras que son objeto del certificado de adición que nos ocupa, únicamente nos resta señalar que se trata de una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, sin que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales desvirtúen la esencialidad de la invención.

N O T A

85.- El certificado de adición descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

90.- 1ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 384.970 POR: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJONES DE PLASTICO PARA MUEBLES", caracterizadas por cuanto referidas mejoras consisten en disponer un perfil hueco de sección irregular realizado en plástico extrusionado que en su interior y en toda su longitud, lleva unos nervios tubulares destinados a permitir su ensamblaje una vez cortados los trozos del perfil a inglete, para de esta forma ensamblar los mismos entre sí mediante unas cantoneras escuadradas dotadas de los correspondientes salientes para su alojamiento pertinente en los vanos de los perfiles practicados al efecto.

100.- 2ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº. 384.970 POR: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJONES DE PLASTICO PARA MUEBLES", según la reivindicación anterior, caracterizado por cuanto los perfiles huecos están dotados en una de sus caras de sendos orificios que encajarán con los co-



- 5 415074



rrespondientes tetones o salientes de que la cantonera está dotada, permitiendo el ensamble de dos tramos del cajón por introducción de los salientes o tetones de la cantonera en los respectivos orificios de los perfiles.

110.- 3ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 384.970, POR: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJONES DE PLASTICO PARA MUEBLES".

115.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

118.- Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento dieciocho líneas.

MARID A 15 DE JUNIO DE 1973

P.A.

MANUEL DE ARPE.

415074

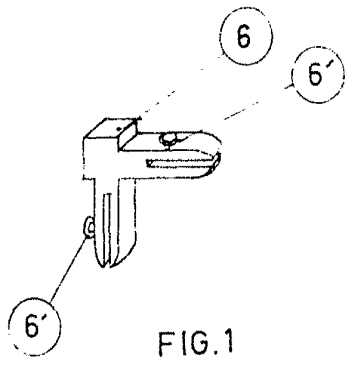


FIG. 1

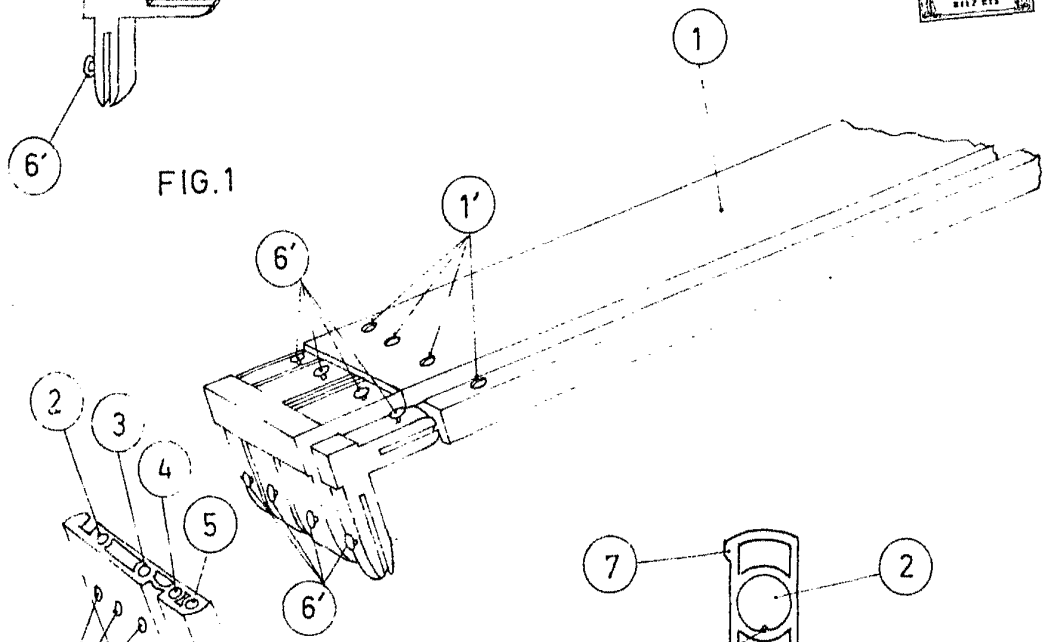


FIG. 2

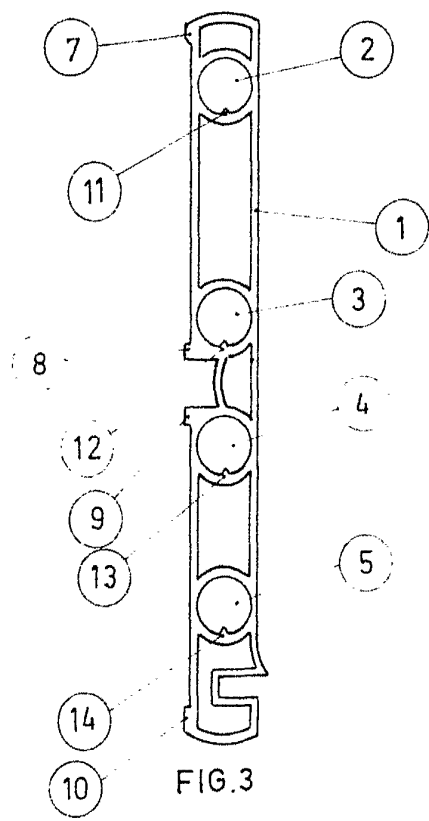
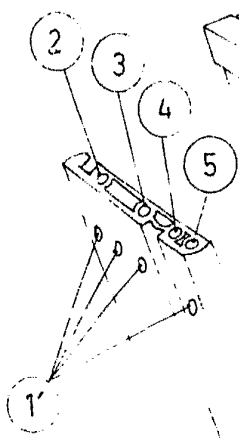


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
MADRID 5 JUN. 1973

*Handwritten signature or initials.*